



Universidad de Buenos Aires



Facultad de Medicina

REGLAMENTO EXAMEN FINAL 25 DE SEPTIEMBRE 2025 PATOLOGIA II

1) INSCRIPCIÓN: Se realizará únicamente a través de la página web de la Facultad de Medicina (Sitio inscripciones: <https://inscripcion.fmed.uba.ar/>). En el caso de aquellos alumnos que no pudieron inscribirse en el plazo determinado, podrán inscribirse al examen final en la fecha de ratificación, por secretaría personalmente de 14 a 16 hs. (Uriburu 950, entre piso)

- **FECHA DE INSCRIPCIÓN PATOLOGÍA II PARA EL 25 DE SEPTIEMBRE**
 - Del 11 de septiembre al 15 de septiembre.
 - Ratificación: 16 de septiembre.
- **REQUISITOS:**
 - Alumnos regulares que cursaron la asignatura de manera presencial: 2023 y 2024.
 - Alumnos regulares que cursaron la asignatura en el año 2020, 2021 y 2022 (que tengan aceptada la prórroga solicitada al departamento de alumnos).
 - Alumnos en condición LIBRE (aquellos que han cursado la materia de forma presencial o virtual y quedaron libres por no haber obtenido la regularidad).
 - Poseer las siguientes correlatividades: Asignaturas aprobadas: Farmacología 1, Inmunología, Patología I, Salud Mental, Bioética 1 y regular Microbiología 1.
 - Los alumnos que rinden como LIBRES (aparecen con una "L" roja en el listado), una vez que aprueben la instancia teórica (escrito opción múltiple), deberán rendir la instancia práctica tanto macro como microscópica para lo cual se presentarán el mismo día luego de la publicación de notas, en el 4ºpiso (aula de microscopía). La aprobación de ambas instancias es obligatoria. La nota final de la materia será la resultante del promedio de notas obtenidas en cada una de las instancias.



Universidad de Buenos Aires



Facultad de Medicina

2) **METODOLOGÍA: Modalidad presencial mediante examen tipo de elección múltiple.**

El examen se llevará a cabo el 25 de septiembre con una duración de 60 minutos.

- La información del lugar donde rendirá cada alumno estará disponible en la web del departamento los días previos al examen.
- La fecha y horario será inamovible y no está sujeta a cambios de ninguna índole.
- Los alumnos deberán **concurrir** directamente **al aula asignada** (**ver página web**).
- Para su ingreso se verificará la identidad del alumno. Aquel alumno que no presente DNI o libreta universitaria no podrá rendir el examen.
- Una vez que rindan el examen, la corrección será de manera manual.
- El alumno que obtenga 18 preguntas correctas o más, estará **APROBADO** con la nota correspondiente según escala de conversión comunicada en el reglamento.
- El alumno que obtenga 17 respuestas correctas tendrá la opción de rendir un oral complementario que se llevará a cabo el mismo día luego de la finalización del examen, en la secretaría de patología (entre piso) Uriburu 950.
- TRAER: Para completar la grilla birome.
- El examen será modalidad escrita opción múltiple. El mismo constará de 30 preguntas de opción múltiple. Las preguntas sólo tendrán UNA respuesta correcta. Para resolver el examen los alumnos tendrán un plazo de 60 minutos. Los exámenes serán calificados en concordancia con la siguiente escala de conversión:



Universidad de Buenos Aires



Facultad de Medicina

0	0
1 a 8	1
9 a 16	2
17	3
18	4
19 a 20	5
21 a 23	6
24 a 25	7
26 a 27	8
28 a 29	9
30	10

Prof. Néstor Rubén Lago Director de cursada Patología II

Departamento de Patología, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.